



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No.63-2024

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 31 días del mes de julio del año 2024, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. José Trinidad López Fernández, con la asistencia de Merari Abihail Posas Morel y de los Regidores: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez y Rómulo Iván Murillo Gómez. Ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quórum.
- b) Apertura de la sesión.
- c) Invocación a Dios.
- d) Lectura de la agenda.
- e) Lectura del acta anterior.
- f) Informes
- g) correspondencia
- h) Otros.
- i) Acuerdos y Resoluciones.
- j) Cierre.

1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 2:00: p.m. después de comprobar el quórum.
2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano.
3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
4. Se leyó el acta anterior, se discutió y se aprobó con la modificación del punto 12; quedando redactado de la siguiente manera: La Regidora Municipal No.4 Bessy Yamileth Rápalo García, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita permiso de tres meses, desde el 12 de julio de 2024 al 12 de octubre de 2024, ya que se ausentará por motivos personales. La solicitud fue discutida y aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes. También, se modificó el punto No.13; quedando redactado de la siguiente manera: La Dra. Isis Yarieli Canales coordinadora Municipal de salud del municipio de Concepción del Norte, Santa Bárbara, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita el transporte al Dr. Carlos Alberto Uclés, desde Trinidad a Concordia, de lunes a viernes, ida y vuelta, durante el tiempo que esté asignado como médico general del CESAMO de la Aldea de Concordia "Maritza Lizeth Vallecillo", ya que el Dr. es de su propio voluntariado venir a colaborar, y se convino con él darle el transporte ya que en la aldea de Concordia no encontró una vivienda que reúna las condiciones para vivir. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Informes

5. El alcalde informó que estuvo en Finanzas en donde llevó la documentación para la autorización del préstamo bancario y fue a COPECO a entregar el Plan de Emergencia Municipal.
6. El Regidor Rony Rivera informó que ya está el compromiso para que se realice la Olimpiada de Matemáticas en el municipio comenzando la primera ronda en el mes de mayo de 2025.
7. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal que se firmó un Contrato Individual de trabajo por tiempo determinado con Héctor Yovany Mejía Paredes con DNI





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



**Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central**

No.1607-1972-00217, para que preste sus servicios profesionales a la municipalidad como asistente de fontanero desempeñando las siguientes actividades: regulador de válvulas, reparación de tubería, limpieza de tanque, elaboración de informe mensual, las metas de trabajo se aplicarán según la actividad que se está ejecutando, apoyo a otras actividades no atinentes a su cargo, cumplir con las metas asignadas por el jefe inmediato, su horario de trabajo es de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. Su contrato de trabajo es por 30 días, comprendidos del 10 de julio de 2024 al 8 de agosto de 2024, recibiendo como retribución a su trabajo un salario mensual de Diez Mil Lempiras Exactos (L.10,000.00).

8. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal que se firmó un contrato Individual de trabajo por tiempo determinado con Melvin García Martínez con DNI No. 1306-1991-00214, para que preste sus servicios profesionales a la municipalidad de Concepción del Norte, Santa Bárbara, en el departamento de Compras y Suministros, desempeñando las siguientes actividades: llenado de órdenes de compra, atención al ciudadano, realizar cotizaciones, revisión de órdenes de compra, escáner de soporte de compras, llenado de cuadro institucional de compra, elaboración de informe mensual, las metas de trabajo se aplicarán según la actividad que se está ejecutando, cumplir con las metas asignadas por el jefe inmediato. Su horario de trabajo es de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. Su contrato de trabajo es por espacio de cinco meses (5), comprendido del 22 de julio de 2024 al 22 de diciembre de 2024; recibiendo como retribución a su trabajo un salario mensual de Doce Mil Lempiras Exactos (L.12,000.00).
9. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal que se firmó un contrato Individual de trabajo por tiempo determinado con Marvin Joel Zamora Leiva con DNI No. 1607-1998-00085, para que preste sus servicios profesionales a la municipalidad de Concepción del Norte, Santa Bárbara, como Asistente en el departamento de Administración Tributario Urbano, desempeñando las siguientes actividades: revisión de fichas en el sistema SAFT, elaboración de avisos de cobro, elaboración de informe mensual, las metas de trabajo se aplicarán según la actividad que se está ejecutando, apoyo a otras actividades no atinentes a su cargo, cumplir con las metas asignadas por el jefe inmediato, Su horario de trabajo es de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. Su contrato de trabajo es por espacio de 59 días, comprendido del 15 de julio de 2024 al 11 de septiembre de 2024; recibiendo como retribución a su trabajo un salario mensual de Diez Mil Lempiras Exactos (L.10,000.00).
10. La Auditora Municipal Delsy Johana Paredes Lorenzo se presentó ante los miembros de la Corporación Municipal a informar de su incapacidad por operación de amigdalitis a partir del 14 de agosto al 28 de agosto del presente año (2024).

Correspondencia

11. Miembros de la Iglesia Ministerio La Cosecha y representantes del patronato pro mejoramiento de la comunidad de Buena Vista, enviaron una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan 70 canaletas y un aporte económico de L.20,000.00 para el cambio de estructura del techo del templo evangélico. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos.
12. La ciudadana María Guadalupe Orellana Paz, con Documento Nacional de Identificación No.1607-1980-00120, residente en el Barrio Buenos Aires, Concepción del Norte, Santa Bárbara, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita un aporte económico de L.5,496.00 para sufragar gastos médicos. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

13. El Patronato pro mejoramiento de la Aldea de Santa Ana, Concepción del Norte, Santa Bárbara, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita L.80,000.00 para llevar a cabo la Feria Patronal de la aldea de Santa Ana, Concepción del Norte, del 31 de agosto al 8 de septiembre del presente año (2024). La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos.
14. El Patronato pro mejoramiento de la Aldea de El Volcán, Concepción del Norte, Santa Bárbara, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita Ciento Treinta Mil Lempiras (L.130,000.00) para llevar a cabo la Feria Patronal de la aldea de El Volcán, Concepción del Norte. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos.
15. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación las modificaciones presupuestarias de traspaso de más y menos, por el valor de L.270,000.00, detalladas de la siguiente manera:
Expediente: 292
Débito: L.270,000.00
Crédito: L.270,000.00
Débito: Subsidio a programa de Niñez y Juventud L.200,000.00
Preservación de Patrimonio L.70,000.00
Crédito: subsidio a programa de Salud L.270,000.00
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba la Modificación Presupuestaria de traspaso de más y menos por el valor de L.270,000.00. Debiendo certificar el presente punto de acta para conocimiento del área administrativa municipal. Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entra en vigencia a partir de la fecha; notifíquese y cúmplase.
16. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación las modificaciones presupuestarias de traspaso de más y menos, por el valor de L.500,000.00, detalladas de la siguiente manera:
Expediente 293
Débito L.500,000.00
Crédito L.500,000.00
Débito: Construcción del Parque Central de Concordia L.500,000.00
Crédito: mejoramiento de viviendas en todo el municipio L.160,000.00
Pisos de concreto L.90,000.00
Subsidio a programas de Participación ciudadana L.100,000.00
Reconstrucción de Centro Social de El Volcán L.150,000.00
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba la Modificación Presupuestaria de traspaso de más y menos por el valor de L.500,000.00. Debiendo certificar el presente punto de acta para conocimiento del área administrativa municipal. Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entra en vigencia a partir de la fecha. Notifíquese y cúmplase.
17. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación las modificaciones presupuestarias de traspaso de más y menos, por el valor de L.1,265,895.41. detalladas de la siguiente manera:





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Expediente 294

Débito: L.1,265,895.41

Crédito: L.1,265.895.41

Débito: construcción de Centro de Salud de El Volcán L.70,000.00

Ampliación de electrificación en Buena Vista L.85,561.21

Ampliación de electrificación Montañita L.50,000.00

Ampliación de electrificación de El Resbalón, Las Tejas L.100,000.00

Proyecto de electrificación en Pinalillo L.100,000.00

Proyecto de ampliación de electrificación El Robledal L.50,000.00

Mantenimiento de sistema de agua potable en Agua Dulce L.50,000.00

Mantenimiento de sistema de agua potable en Las Tintas Ulua L.100,000.00

Campaña de forestación L.80,000.00

Campaña de concientización ambiental L.20,334.20

Talleres de capacitación L.50,000.00

Reconstrucción de cerca perimetral en centro educativo de Laguna Verde L.150,000.00

Apoyo al desarrollo de la pequeña empresa L.50,000.00

Mejoramiento de centro educativo en Macuelizo L.60,000.00

Construcción de Cerca Perimetral en la Escuela de El Amatillo L.150,000.00

Electrificación de cancha de futbol de Santa Ana L.100,000.00

Crédito: subsidio a Educación L.148,209.19

Mejoramiento de agua potable en el Casco Urbano L.100,000.00

Mejoramiento de vivienda para familias de escasos recursos económicos L.100,000.00

Pisos de concreto L.40,000.00

Proyectos de techos L.300,000.00

Subsidio a programas de participación L.77,686.22

Subsidio a programas de Cultura de Paz y Convivencia L.300,000.00

Reconstrucción de Centro Social de El Volcán L.100,000.00

Mobiliario y equipo L.100,000.00

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba las Modificaciones Presupuestarias de traspaso de más y menos por el valor de L.1,265,895.41. Debiendo certificar el presente punto de acta para conocimiento del área administrativa municipal. Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entra en vigencia a partir de la fecha; notifíquese y cúmplase.

18. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación las modificaciones presupuestarias traspaso de más y menos, por el valor de L.70,000.00. detalladas de la siguiente manera:

Expediente: 295

Débito: L.70,000.00

Crédito: L.70,000.00





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



**Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central**

Débito: Subsidio a programas de turismo L.70,000.00

Crédito: subsidio a programa de Salud L.70,000.00

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba las Modificaciones Presupuestarias de traspaso de más y menos por el valor de L.70,000.00. Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entra en vigencia a partir de la fecha

19. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda Zamora sometió a aprobación las modificaciones presupuestarias de traspaso de más y menos, por el valor de L.10,000.00. detalladas de la siguiente manera:

Expediente: 296

Débito: L.10,000.00

Crédito: L.10,000.00

Débito: Viáticos Nacionales L.10,000.00

Crédito: Viáticos Nacionales L.10,000.00

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba las Modificaciones Presupuestarias de traspaso de más y menos por el valor de L.10,000.00. Dicha aprobación es de aplicación Inmediata y entra en vigencia a partir de la fecha. Notifíquese y cúmplase.

20. No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 4:00 p.m.


Lic. Elvin Dagoberto Paz
Secretario Municipal

